

## RESUMEN DEL II LABORATORIO DE PAZ

El Segundo Laboratorio de Paz es un programa de Cooperación Internacional CI, suscrito entre el Gobierno Colombiano y la Comisión Europea CE, que tiene como finalidad propiciar la construcción colectiva de las condiciones para una paz duradera y la convivencia pacífica basada en una vida con dignidad y oportunidades para todos los habitantes.

El objetivo específico del programa es: Establecer y consolidar en tres regiones del país (Macizo Colombiano / Alto Patía, Oriente Antioqueño y Norte de Santander) espacios y procesos territoriales, institucionales, sociales, económicos y culturales, priorizados y sostenibles, resultando en un menor nivel de conflicto y violencia, así como de vulnerabilidad de la población.

Para lograr este objetivo, el Laboratorio se articula en tres ejes estratégicos de acción:

- 1- Implementación de una cultura de paz basada en el fortalecimiento del diálogo de paz, el respeto de los derechos humanos y una vida digna.
- 2- Gobernabilidad democrática, fortalecimiento institucional y participación ciudadana.
- 3- Un desarrollo socio-económico sostenible que mejore las condiciones de vida de la población objeto en armonía con el medio ambiente.

**PRIMERO:** El primer eje busca crear espacios humanitarios o territoriales de convivencia pacífica, capacitar en Derechos Humanos (DDHH) y métodos alternativos de manejo y resolución de conflictos, fortalecer mecanismos de protección de la población civil frente a los efectos del conflicto, dinamizar procesos de cambio socio-educativos, recuperar los valores constitutivos de la integración familiar y social con particular atención a los grupos más vulnerados (mujeres y jóvenes).

**SEGUNDO:** El segundo eje se orienta al fortalecimiento de las organizaciones locales de base y las redes sociales como elementos del tejido social para la participación en la gestión y control de lo público y en las iniciativas ciudadanas de paz.

**TERCERO:** El tercer eje busca un desarrollo socio-económico sostenible, fomentando circuitos de economía solidaria y agricultura limpia, donde se abordan temas como la seguridad alimentaria, la comercialización y actividades no agrícolas, que favorezcan una mayor integración entre lo urbano y lo rural. Se pretende mejorar la infraestructura social básica de apoyo a proyectos productivos, de manera que sistemas rentables de producción integral puedan ofrecer alternativas de ingresos y de empleo frente a los cultivos de uso ilícito. También se hace énfasis en la recuperación y conservación de los recursos naturales, siempre teniendo presente el enfoque hacia la paz.

De esta manera el II Laboratorio de Paz en la región Macizo / Alto Patía, priorizará y apoyará aquellos proyectos integrales que sean la expresión de procesos sociales participativos, donde la reapropiación de los DDHH sea la base para la reconstrucción del tejido social y la recuperación de un sentido de ciudadanía que contribuyen a garantizar las bases para una paz duradera.

La duración del Programa II Laboratorio de Paz de acuerdo a lo estipulado en el Convenio de Financiación suscrito entre el Gobierno y la CE, será de 72 meses, con una fase de ejecución operativa de 60 meses a partir de la entrada en vigor del Convenio, en la que se realizarán la totalidad de las actividades del programa, y una fase de cierre que tendrá una duración máxima de 12 meses, para una liquidación definitiva prevista para diciembre 2009.

Para mayor información consultar el documento [PLAN OPERATIVO GLOBAL](#) en la sección III de la página principal.